

## REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA  
ESTADO NRO.

123

Fecha de fijación

14 de Diciembre de 2021

Número de registros: 2

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
<a href="#">05000-31-21-002-2021-00002-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	LILIANA QUINTERO RAMIREZ		13-dic.-2021	AUTO PRESCINDE DE TÉRMINO PROBATORIO - Y CORRE TRASLADO PARA ALEGAR - AUTO I-422 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , F7422E49274F79D03826B22B12E5CD5EDFAE16E6DBDB6F0993B7989B7651D7EF REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
<a href="#">05000-31-21-002-2021-00131-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	Hernando de Jesús Estrada Atehortua Y OTRO		13-dic.-2021	AUTO ADMITE SOLICITUD RESTITUCIÓN - AUTO I-423 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 93F539AE20334F16AC137246E19C9437AA018728892D1A9B239999A177548CFE REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

**HERNANDO TAMAYO ALVAREZ**

Secretario